



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BURGOS

##### BIENESTAR SOCIAL E IGUALDAD

*Notificación de las resoluciones de Presidencia indicadas relativas a los expedientes relacionados, sobre solicitudes gestionadas por la Unidad de Bienestar Social e Igualdad de esta corporación*

Intentada la notificación a los interesados indicados sin haber podido practicarse, de las resoluciones de Presidencia indicadas, relativa a los expedientes relacionados, se procede, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, a practicar dicha notificación por medio de anuncios en el Boletín Oficial del Estado, así como, con carácter facultativo, en el tablón de edictos del ayuntamiento del último domicilio de los interesados y en el Boletín Oficial de la Provincia de Burgos.

Considerando que concurren las circunstancias previstas en el artículo 46 de la citada ley, se hace una somera indicación del contenido del acto, advirtiendo al interesado que podrá comparecer ante el Departamento de Bienestar Social e Igualdad de la Diputación Provincial de Burgos, sito en Burgos, paseo del Espolón, 34, C.P. 09003, en el plazo de los diez días siguientes a la última fecha de publicación del presente anuncio, para conocimiento del contenido íntegro del mencionado acto y constancia de tal conocimiento.

<i>Exp. n.º</i>	<i>N.I.F.</i>	<i>Acto a notificar</i>	<i>Localidad</i>
2022/57841G	13147288M	Resolución n.º 2022013597 (23/12/2022 - 25.ª R)	Villafuertes
2022/71117D	Pasaporte B02236405	Resolución n.º 2022012912 (12/12/2022 - 24.ª R)	Revillarruz
2022/70364S	14526992P	Resolución n.º 2022012912 (12/12/2022 - 24.ª R)	Quintanilla del Monte
2022/66361Z	13201738Z	Resolución n.º 2022012184 (21/11/2022 - 23.ª R)	Medina de Pomar
2022/59383M	Pasaporte BQ35499654	Resolución n.º 2022011629 (08/11/2022 - 22.ª R)	Villarcayo
2022/58233M	34301479S	Resolución n.º 2022011629 (08/11/2022 - 22.ª R)	Ibrillos
2022/53080G	71634212E	Resolución n.º 2022010691 (18/10/2022 - 21.ª R)	Cardeñadijo

En Burgos, a 5 de abril de 2023.

El presidente en funciones,  
Borja Suárez Pedrosa

El secretario general,  
José Luis M.ª González de Miguel